

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PINZATU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Hurtado 521 y Esmeraldas, se reúnen los señores **FUENTES CARDENAS NANCY JACQUELINE**, accionista y propietario de diecinueve mil novecientos setenta y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **FUENTES CARDENAS WLADIMIR REINALDO**, accionista y propietario de veinticinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO, 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente **STEVEN JORGE ZAMBRANO FUENTES**, y, **NANCY STEFANIE ZAMBRANO FUENTES** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de PINZATU S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:**

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

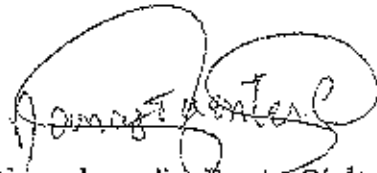
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **PINZATU S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los **Estados Financieros de PINZATU S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016**. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

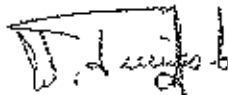
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **PINZATU S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016**, toma la palabra la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, la cual indica que durante el periodo 2016 se registró una pérdida contable del ejercicio de **USD \$4.787,11**.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas
C.I.: 0909074825
Accionista de PINZATU S.A.



Wladimir Reinaldo Fuentes Cárdenas
C.I.: 0907049001
Accionista de PINZATU S.A.



Nancy Stefanie Zambrano Fuentes
Secretaría Ad-hoc